

COOPERACIÓN TÉCNICA E INVESTIGACIÓN

Instituto para la Integración de América Latina (INTAL)

COOPERACIÓN TÉCNICA

En materia de cooperación técnica el Instituto mantuvo relaciones con la totalidad de las secretarías de integración de la región, y con otras agencias internacionales y nacionales, efectuando, por solicitud de estas instituciones, los siguientes estudios y/o asesorías:

ALALC: Estudio sobre acuerdos de complementación, empresas nacionales y empresas conjuntas en la integración económica de América Latina. Análisis de la influencia de los márgenes de preferencia sobre el comercio intrazonal dentro del marco de la ALALC. Sistematización comparativa de la legislación vigente en materia de inversión extranjera en los países de la ALALC.

SIECA: Análisis del comercio exterior de Centroamérica.

CARICOM: Asesoría sobre armonización y legislación de sociedades y tratamiento a empresas multinacionales.

JUNAC: Colaboración en los estudios preparatorios de reglamentación de la decisión número 24. Asesoría y estudio en materia de racionalización industrial. Elaboración de un marco metodológico para la preparación de programas de racionalización en la subregión. Selección de ramas industriales y preparación de términos de referencia para los estudios sectoriales. (En ejecución). Estudio del transporte aéreo-turismo en el Grupo Andino.

BID: Actualización del inventario de proyectos de integración física en América Latina—IPIF.

CEPAL: Servicios de transporte terrestre internacional en los corredores Lima–Buenos Aires y Lima–San Pablo. Estudio conjunto. Participación en la misión de estudio de países a Uruguay.

UNCTAD: Colaboración en los estudios preparatorios de un régimen de empresas multinacionales para la UDEAC, Unión Aduanera de los países Ecuatoriales del África Central.

ICAITI: Estudios sobre transferencia de tecnología en Centro-américa. (En ejecución). Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina: Inventario de Proyectos de Integración Física en la Cuenca del Plata. Análisis del sistema Institucional de la Cuenca del Plata. Dirección Nacional de Transporte terrestre de Paraguay: asesoramiento en materia de transporte carretero internacional.

INVESTIGACIÓN

Las principales actividades de INTAL en este campo fueron las siguientes:

Análisis y evaluación de la integración Latinoamericana: se concluyó el cuarto informe titulado *El Proceso de Integración en América Latina, en 1973*, que se prepara en forma anual.

Análisis del comercio intra-grupo: en este campo se completaron tres estudios, dos de ellos dentro del ámbito de la ALALC y otro referido a los países de URUPABOL, y se inició un cuarto estudio en relación con el Mercado Común Centroamericano.

Análisis de los márgenes de preferencia y el comercio intrazonal en la ALALC: En este estudio se procuró evaluar los efectos de los márgenes de preferencia establecidos por los países de la ALALC en función del comercio que los mismos han generado.

Expansión y diversificación en el comercio exterior de los países de la ALALC (1953–1969): Este estudio contribuyó a esclarecer en que medida se habían cumplido los objetivos del Tratado de Montevideo hasta 1969.

Estudio sobre los aspectos legales de la Asociación Internacional de Empresas: Este estudio permite verificar la viabilidad jurídica de establecer diversas formas de asociación de empresas pertenecientes a los países de la ALALC con la finalidad de desarrollar proyectos comunes.

Las empresas conjuntas en la integración económica de América Latina: En este estudio se analizan los factores que inciden en la formación de empresas conjuntas en la región y las ventajas que ofrecería un régimen de estímulo a la formación de esas empresas.

El aprovechamiento de los acuerdos de complementación con las empresas nacionales de los países de la ALALC: Este estudio proporciona algunos elementos de juicio que faciliten la opción de medidas tendientes a una mayor utilización de los acuerdos de complementación por parte de las empresas mencionadas.

Comparación de legislaciones sobre inversiones extranjeras en los países de la ALALC: Este estudio permite identificar en forma esquemática las disposiciones que rigen el proceso de inversión extranjera en los países de la ALALC y apreciar sus principales diferencias.

Aspectos jurídicos-institucionales de la integración: Durante 1974 el Instituto continuó realizando estudios sobre estos aspectos, particularmente con referencia al proceso de integración Centroamericano.